



Formación Continua Instituto Cervantes

El CSIF se muestra desfavorable a consecuencia de las modificaciones del plan de formación continua que presentaron el IC, y recientemente finalizadas.

Como ya indicamos en el informe del plan original, el IC no ofrece a la representación sindical la oportunidad de trabajar conjuntamente en la propuesta de reajuste del programa de formación. El IC se limita a presentar su propuesta (una lista con una redistribución de fondos y sin más información adicional) y, además, nos entregan dicha propuesta unilateral, según informan, un día antes de que termine el plazo para presentar la documentación para solicitar las correspondientes subvenciones, presionando así con la falta de tiempo y no siendo consecuentemente posible ningún tipo de diálogo al respecto.

Valiendo las mismas consideraciones que ya explicamos con respecto al plan original. Este reajuste, desde nuestro punto de vista incide en la distribución claramente **desigual y desequilibrada de los fondos entre los distintos colectivos de trabajadores del IC.**

El CSI.F no entiende cómo puede haber una diferencias tan sustanciales entre el presupuesto original y el del ajuste (*y de ejecución*) para cursos puntuales para directores y RACER y también para las jornadas de derecho internacional.

A su vez se dan de baja **tres** cursos (*Marketing, Protección de datos y transparencia y Calidad*) que el propio IC había defendido previamente como muy importantes. Entre ellos el de Calidad que tenía asignado el segundo mayor presupuesto en la propuesta original. Y ahora, desaparece del plan de formación.

Destinando una cantidad **muy elevada** un curso presencial de administradores (*y que ya ha tenido lugar*), cuando el propio IC insistió en numerosas ocasiones sobre la tendencia hacia la formación en línea.

El CSI.F propuso un curso de **Habilitación de Tutores en Línea** con un presupuesto muy moderado al conjunto del plan de formación, del que no tenemos suficiente información sobre contenidos, destinatarios, aplicación de los fondos, etc. debido a la urgencia con que se nos solicitó dar nuestro parecer para la aprobación de dicho plan por la necesidad de tiempos para el cierre de ejercicio.

Y por último nos sorprende el curso propuesto para la sede de Outlook, con presupuesto de más que moderado, puesto que entendemos que el personal "*que suponemos destinatario (Administración)*" ya debería conocer si no Outlook, otras herramientas similares para el intercambio de correos electrónicos, algo básico en dichas funciones y haber ofrecido un curso más especializado en ese sentido u de otro rango muy necesario para este personal.

CONCLUSIONES:

El CSI.F haciendo siempre gala en su intento de equilibrar para todos los empleados públicos, uno de los más y fundamentales derechos de los trabajadores que es su formación y que vienen subvencionados por los fondos de la masa salarial opina:

Que lamenta **se distribuyan de una forma desigual** en que el sector más beneficiado es el de dirección y niveles superiores de la Administración como mejoramiento y especialización continua. Dejando a un lado a las unidades de apoyo de la Administración General tanto de Funcionarios como de Laborales y en algunos casos con ausencias de planes entre los Empleados Públicos destacados en el Exterior.

El CSI.F manifiesta en su empeño de pasado, presente y futuro, la lucha y el trabajo para lograr algún día las metas de distribución más igualitaria en las áreas de formación.

SEGUIREMOS INFORMANDO